

#PROTAGONISTAS

PARIDAD • PODER • JUVENTUDES

BOLETÍN INFORMATIVO N°2

Candidaturas titulares de jóvenes suben 7% respecto a anteriores elecciones

La Paz, 26 de julio de 2019 (CM/II).- El proceso electoral de 2019 representa un hito para la participación política de las juventudes en Bolivia, más en términos cualitativos que cuantitativos. Con respecto a los comicios de 2014, ésta se incrementó sólo en un 1%, empero, ganó terreno en la ubicación de las listas. Mientras en 2014 solamente el 39% de las candidaturas jóvenes estaba en posición de titularidad, este 2019, dicho porcentaje ascendió a 46% (ver gráfico 1), lo cual significa que casi la mitad de las y los jóvenes inscritos apuntan a cargos titulares.

En las Elecciones Generales de 2014 se presentó un total de 1.474 postulaciones. Entonces, un 12% de las y los candidatos tenían entre 18 y 28 años de edad. En tanto, este 19 de julio, las organizaciones políticas entregaron al Tribunal Supremo Electoral (TSE) 2.668 candidaturas, de las cuales un 13% se encuentra en ese mismo rango de edad (ver gráfico 2).

GRÁFICO 1
Elecciones Generales 2019

Comparativo candidaturas titulares jóvenes

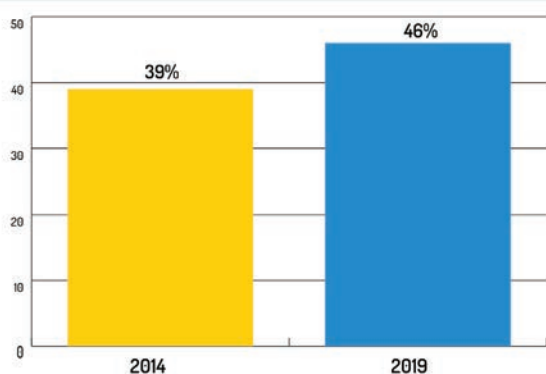
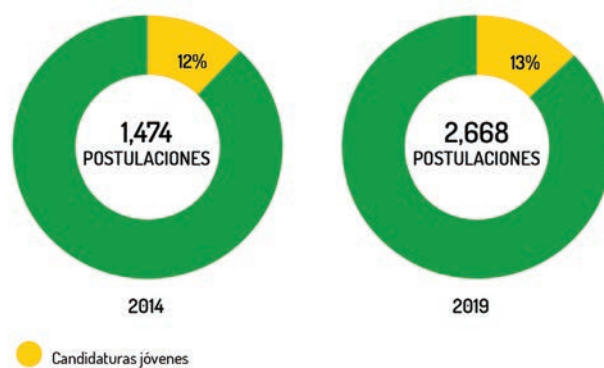


GRÁFICO 2
Elecciones Generales 2019

Comparativo candidaturas jóvenes (entre 18 y 28 años)



Los datos del presente estudio fueron recabados y sistematizados por **#PROTAGONISTAS. Paridad-Poder-Juventudes**, campaña impulsada por la Coordinadora de la Mujer e IDEA Internacional, con el apoyo de la Embajada de Suecia. Los cargos en carrera electoral son los siguientes: una o un Presidente; una o un Vicepresidente; 36 senadurías; 63 diputaciones uninominales; 60 diputaciones plurinominales; 7 diputaciones indígenas o especiales y 9 representantes supraestatales.

Del total de candidaturas, el rango de edad de las y los postulantes oscila entre 18 y 87 años. En los extremos están 18 jóvenes de entre 18 y 19 años (titulares y suplentes); 50 personas adultas mayores de entre 70 y 79 años (titulares y suplentes); y seis personas octogenarias de entre 80 y 87 años de edad (titulares y suplentes). Una mujer de 87 años es la candidata más longeva de las listas generales; le sigue un hombre de 81 años. Los más jóvenes (mujer y hombre) tienen 18 años (ver gráfico 3).

GRÁFICO 3
Elecciones Generales 2019
Candidaturas: rangos etéreos



Elma Catacora Limachi tiene 87 años y es la candidata más longeva. Postula como titular a una Diputación Uninominal por el FPV para la circunscripción 61 del departamento de Beni.



Norberto Pérez Hidalgo tiene 81 años y es el candidato más longevo. Postula como titular a una Diputación Uninominal por el UCS para la circunscripción 32 del departamento de Oruro.



María Cristina Farfán Moreno tiene 18 años y es la candidata más joven. Postula como suplente a una Senaduría por el MAS-IPSP en el departamento de Beni.



Hezil Mauricio Vaca Salazar tiene 18 años y es el candidato más joven. Postula como titular a una Diputación Plurinominal por la UCS en la primera posición para el departamento de Beni.

En términos generales, el promedio de edad de las y los candidatos inscritos es de 42,8 años, ligeramente superior respecto a las Elecciones Nacionales de 2014, que era de 42,2. Existen tres organizaciones políticas cuyos candidatos y candidatas superan en edad esta media: FPV (48,1 años), que se encuentra por encima con 5,3 años; PDC (45,4 años), que está por encima con 2,6 años; y el MNR (45,1 años), con 2,3 años más que el promedio (ver gráfico 4).

En el lado opuesto están las organizaciones políticas que registran edades inferiores a la media del total de las candidaturas: PAN-BOL (38,9 años) registra una media de edades menor en 3,9 años; el MTS (40,9 años) con 1,9 años menos y Bolivia Dice No (41,3 años) con 1,5 años menos que la media total.

GRÁFICO 4
Elecciones Generales 2019

Edad media de candidaturas registradas por organización política



La fuerza que más dispersión presenta entre las edades de sus candidatas y candidatos es UCS (14,7), mientras que la que menos dispersión expone es el MAS-IPSP (10,2). Esto quiere decir que UCS tiene postulantes cuyas edades están casi 15 años en promedio más abajo o más arriba de su propia media, mientras que el MAS-IPSP tiene candidatos 10 años en promedio más abajo o más arriba de su propia media. Las demás organizaciones políticas oscilan entre los extremos (UCS y MAS-IPSP) con valores de 13,9 (MNR), 13,3 (PDC), 12,1 (CC), 11,9 (Bolivia Dice No), 11,7 (MTS), 11,6 (FPV) y 10,8 (PAN-BOL).

En criterio de Yerko Rodríguez, coordinador de Juventudes de IDEA Internacional, “la presencia de menores de 28 años de edad en las listas de candidaturas es un dato relevante a considerar, pese al profundo descrédito del sistema de organizaciones políticas. Este dato es una evidencia de que existe un grupo potencial de jóvenes, hombres y mujeres, interesados en la práctica de la política partidaria”.

Para Mónica Novillo, directora ejecutiva de la Coordinadora de la Mujer, es destacable que las organizaciones políticas hayan hecho el esfuerzo de incrementar al menos en 1% la presencia de jóvenes en las listas, particularmente en condición de titularidad.

La Ley N° 342 Ley de la Juventud define a este segmento de la población como aquel grupo comprendido entre los 16 y 28 años de edad; sin embargo, la definición constitucional para el ejercicio de la ciudadanía política en Bolivia considera 18 años. En esta línea, en el presente reporte informativo, se entenderá la juventud o la población joven como aquella cuya edad está comprendida entre los 18 y 28 años.

Por otro lado, de acuerdo con la Ley N° 369 Ley General de las Personas Adultas Mayores, se entiende a este grupo poblacional como aquel que tiene 60 años o más. Hasta aquí se cuenta con una delimitación clara de estos dos grupos poblacionales, sin embargo, la etapa de la adultez no tiene una base normativa para su definición, por lo tanto, tomando los dos segmentos mencionados, asumiremos para este análisis que la adultez comprende al grupo poblacional de entre 29 y 59 años.

De los datos agregados de las candidaturas también se desprende que UCS tiene el mayor porcentaje de jóvenes en sus listas, con el 23% del total, seguido por PAN-BOL, con el 19%. En contraste, FPV presenta el menor porcentaje de candidaturas de personas jóvenes (ver gráfico 5).

GRÁFICO 5
Elecciones Generales 2019
Composición etárea de las candidaturas

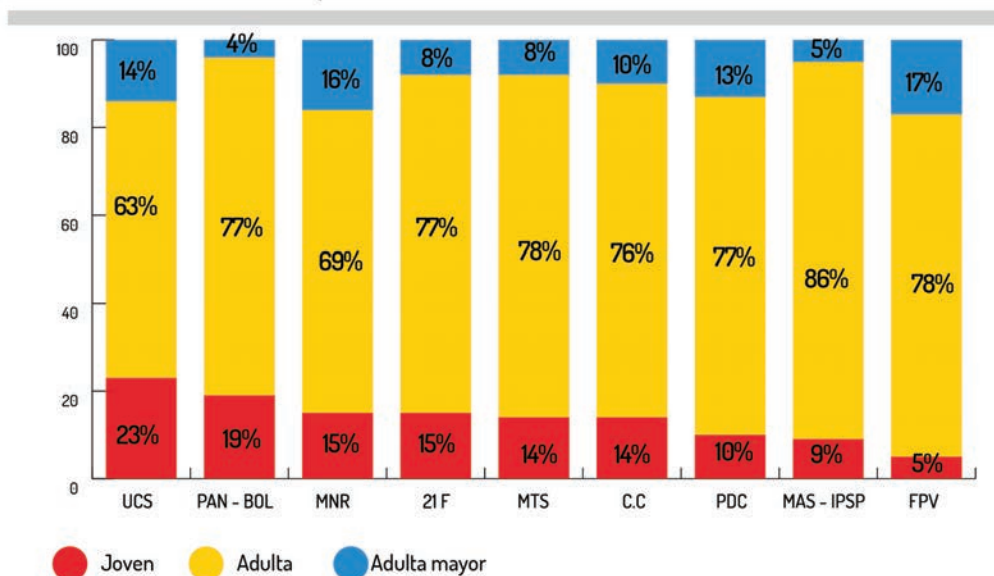
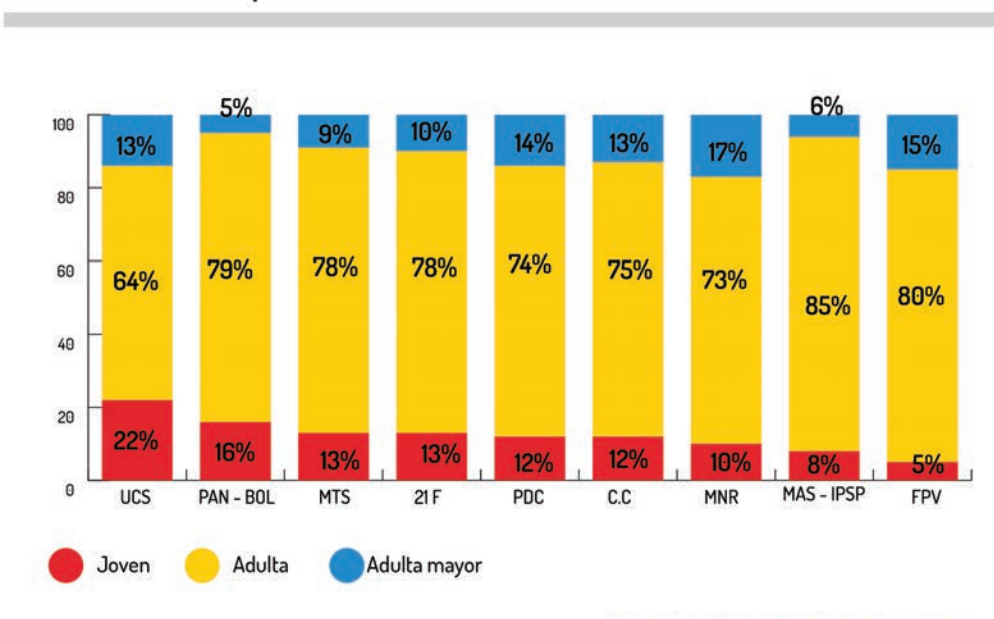


GRÁFICO 6
Elecciones Generales 2019
Composición etárea de las candidaturas titulares



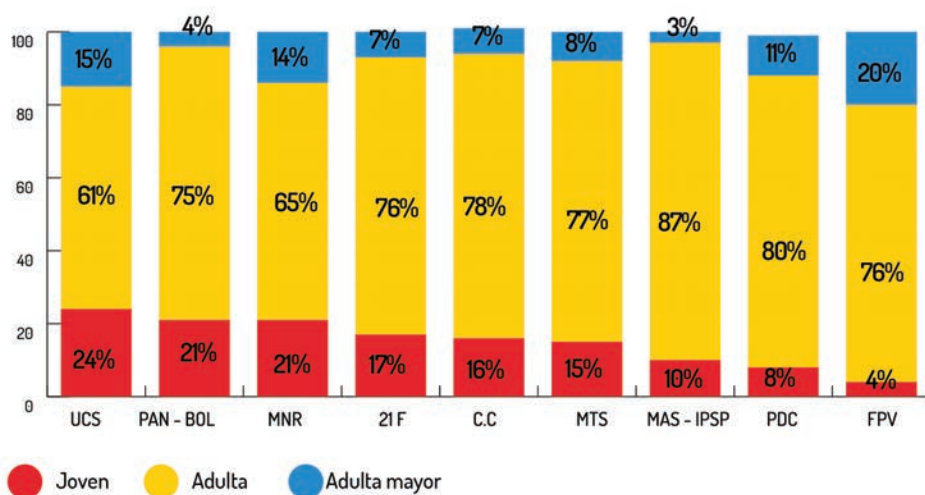
Al observar estos porcentajes, entre titulares y suplentes, el orden entre las organizaciones políticas no se modifica, pero sí cambian los valores. Es decir que si bien UCS es la fuerza con más candidaturas jóvenes, los titulares representan el 22% y los suplentes, el 24%; lo propio sucede con PAN-BOL, cuyas candidaturas titulares están en el 16% y las suplentes en el 21%.

En contraste, FPV tiene el menor porcentaje de candidaturas jóvenes, de ellas, 5% en condición de titularidad y 4% en suplencia. Por último, cabe resaltar el caso del MNR, que en la valoración

GRÁFICO 7

Elecciones Generales 2019

Composición etárea de las candidaturas suplentes



general se posiciona en el tercer lugar con mayor cantidad de candidaturas jóvenes, 15%, pero que dentro de sus titulares baja al séptimo puesto, con 10% y en posición de suplentes sube al 21%.

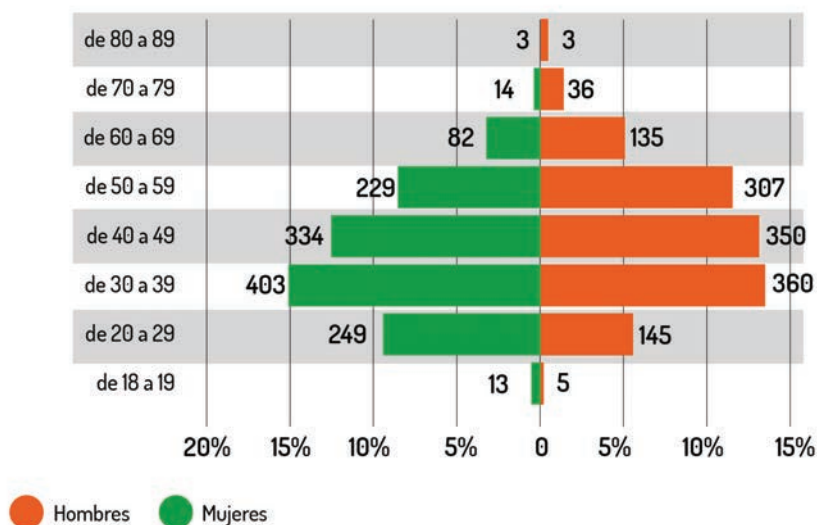
Las Elecciones Nacionales del 20 de octubre representan un desafío para las organizaciones políticas, en particular, y el sistema político, en general, de revitalizar los mandos del país, en la perspectiva de profundizar la democracia boliviana.

La Ley N° 1096 Ley de Organizaciones Políticas, en su artículo 33, establece como uno de los deberes de las organizaciones políticas “promover la equidad intergeneracional para la participación política de sus miembros jóvenes” (inciso k) y “desarrollar medidas de acción afirmativa que revertan la situación de exclusión de los indígenas y jóvenes” (inciso j).

GRÁFICO 8

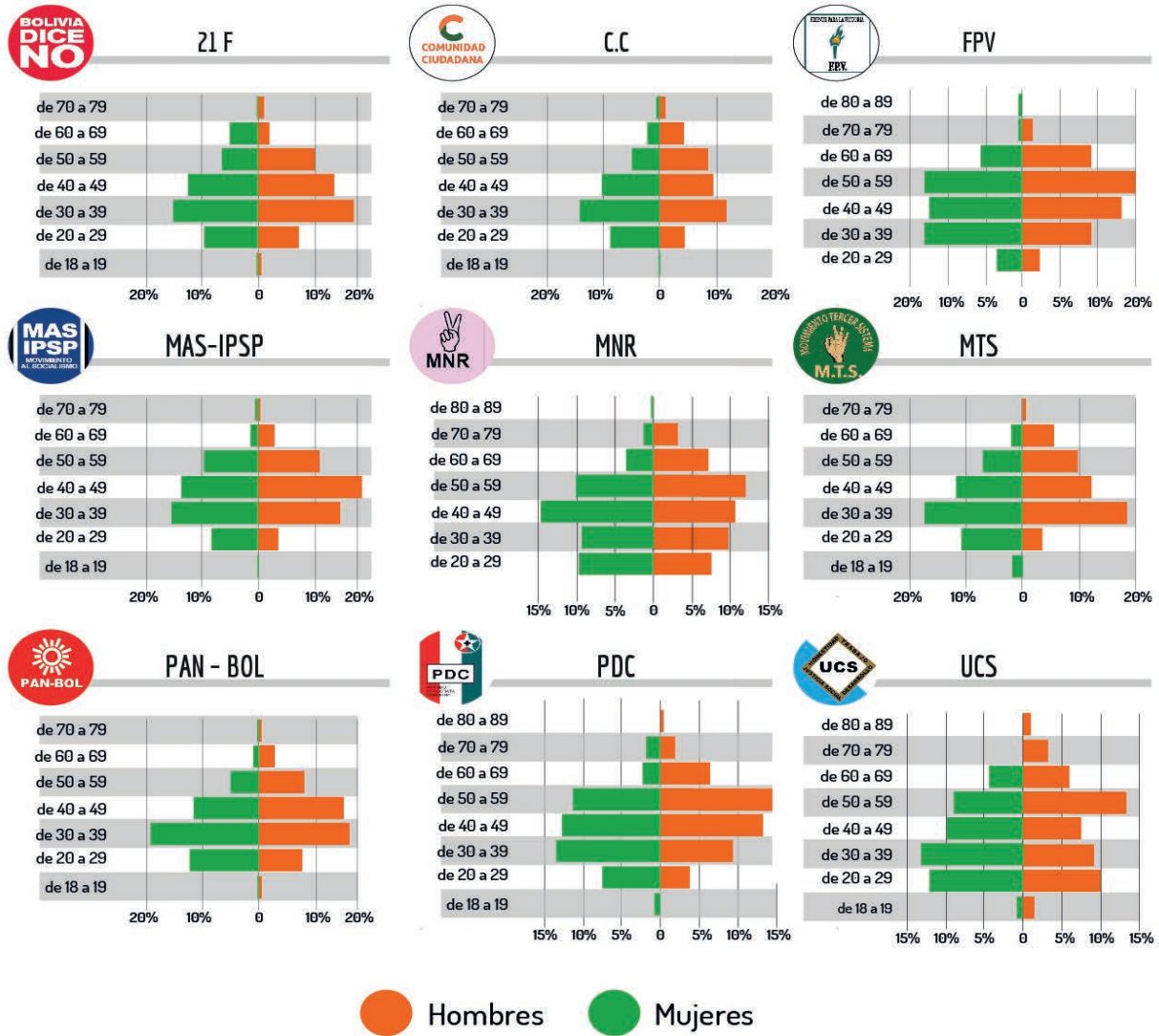
Elecciones Generales 2019

Candidaturas registradas por grupos decenales de edad



Elecciones Generales 2019

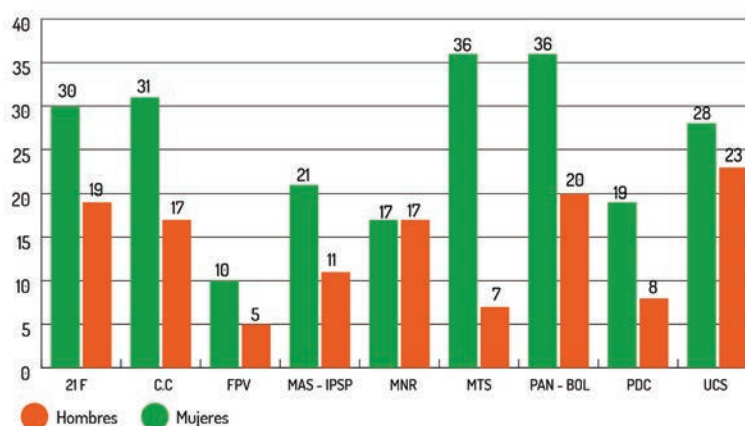
Candidaturas por organización política, según grupos decenales de edad



Mujeres, en el rango más amplio

Del total de candidaturas presentadas por la nueve fuerzas políticas, el 49,7% corresponde a mujeres y el 50,3% a hombres. Como se puede observar en los gráficos, el porcentaje de mujeres es mayor en el grupo etáreo de 30 a 39 años, que es el de mayor concentración en las listas, mientras que los hombres representan un mayor porcentaje en el grupo de 40 a 49 años.

GRÁFICO 10
Elecciones Generales 2019
Composición de candidaturas jóvenes por sexo



“Vemos con satisfacción que se ha priorizado a mujeres jóvenes en las listas”, afirma Novillo. “Hay una fuerte presencia entre las titulares. Esto nos da la perspectiva de que hay, efectivamente, renovación en los liderazgos y que se está prestando atención a los liderazgos juveniles femeninos. Por ejemplo, vemos que algunos partidos políticos han presentado a más candidatas jóvenes mujeres que hombres. Esto tiene que ver también con el interés de las mujeres de participar en espacios de decisión, que ahora lo ven como un espacio posible”.

GRÁFICO 11
Elecciones Generales 2019
Jóvenes en candidaturas para Senaturías, en porcentajes

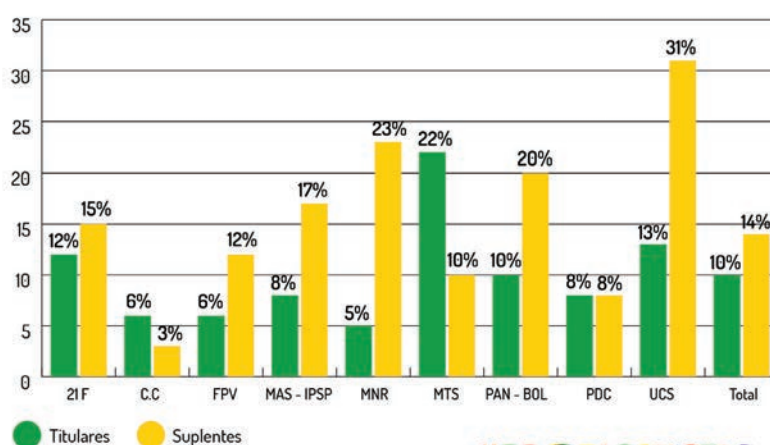


GRÁFICO 12
Elecciones Generales 2019

Jóvenes en candidaturas para Diputaciones Plurinominales, en porcentajes

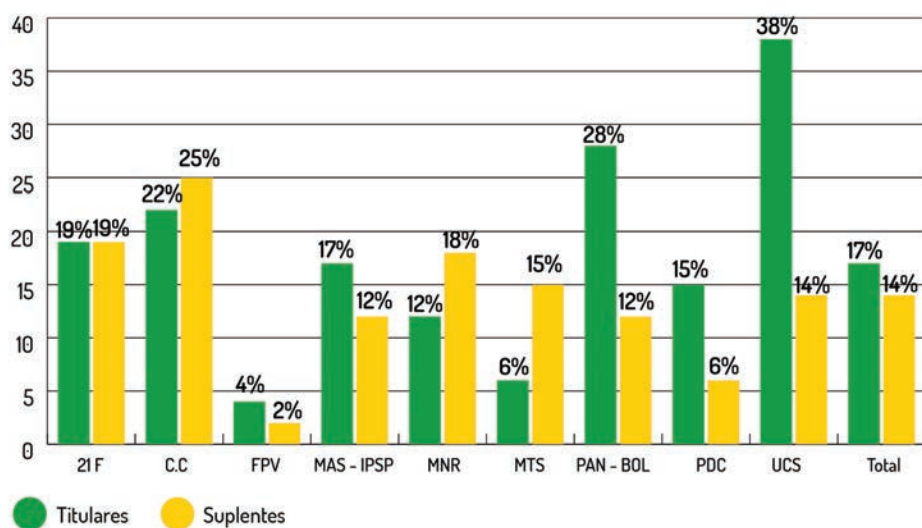


GRÁFICO 13
Elecciones Generales 2019

Jóvenes en candidaturas para Diputaciones Uninominales, en porcentajes

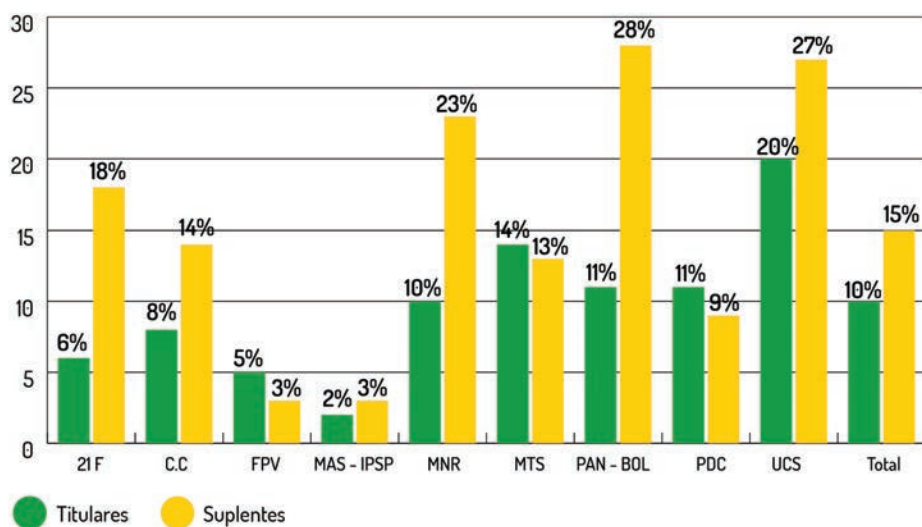


GRÁFICO 14
Elecciones Generales 2019

Jóvenes en candidaturas para Diputaciones Especiales de las NyPIOC, en porcentajes

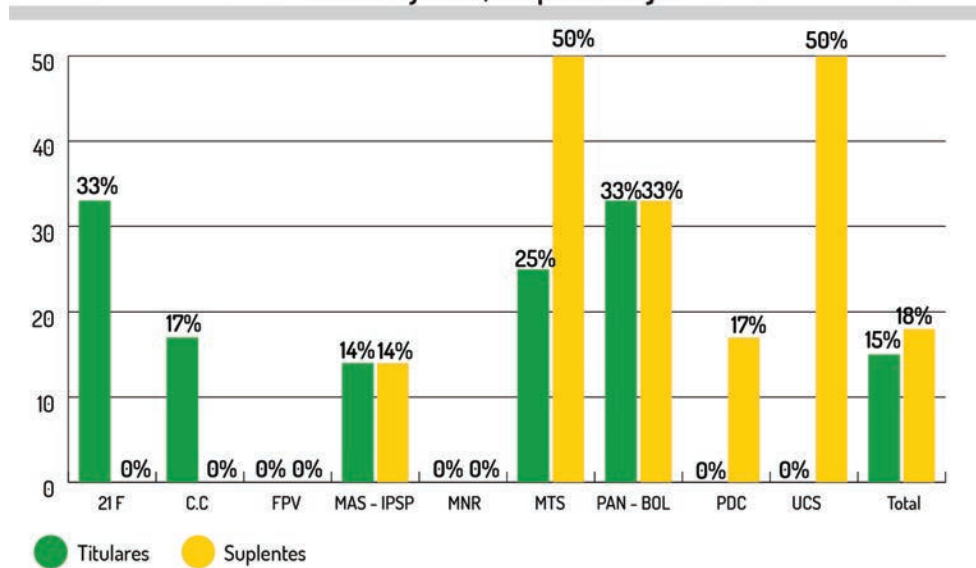
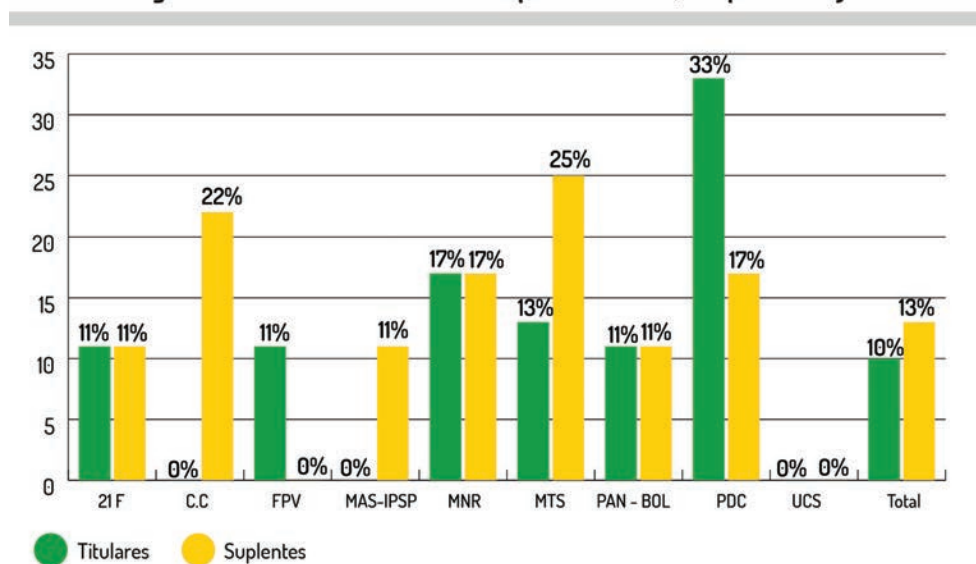


GRÁFICO 15

Elecciones Generales 2019

Jóvenes en candidaturas para Representantes ante Organismos Parlamentarios Supraestatales, en porcentajes



Con el apoyo de:

